

Compañeras:

Reciban nuestros saludos de los que integramos el equipo del CDH Digna Ochoa AC de la ciudad de **Tonalá, Chiapas**. Queremos aprovechar para compartirles un poco nuestro **análisis en relación a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Chiapas**.

**Primero.** En cuanto a las mesas de trabajo instaladas por parte del Gobierno Federal, Estatal y municipal nos da la impresión que solo están simulando en dar cumplimiento, a excepción de algunos municipios que le han entrado de lleno a realizar acciones, aunque sean acciones encimadas, es decir, que de por si las hacen solo que con el escudo de la AVGM.

**Segundo.-** Nos preocupa mucho la falta de coordinación que existe de los tres niveles de gobierno y su coordinadora, este caso la Lic. Adriana Rebollo que no está cumpliendo su papel de coordinar las acciones en función de la AVGM. Nos parece también que los municipios están sacando la tarea, y que el gobierno de Chiapas no tiene la mínima voluntad para operar dicha implementación en coordinación, sino que están sujetos a lo que disponga la fiscal especializada de trata de personas. Sin duda eso nos llevara a seguir recibiendo información desde los municipios, en donde apreciamos hay una enorme presión para que hagan su tarea.

**Tercero.-** En el caso del municipio de Tonalá, hemos recibido información por parte del Enlace del Ayuntamiento, de las acciones que han realizado, sin embargo consideramos que no son suficientes y que nos han reiterado que no hay presupuesto para ello, y que harán lo que en medida de sus posibilidades puedan hacer. Estamos solicitando que no escatimen esfuerzos ni dinero ni personal para dar cumplimiento cabal a la alerta de violencia de género y nos han contactado para dar sugerencias y mejorar su quehacer, estamos en ellos.

**Cuarto.-** En cuanto a los casos denunciados por lo menos desde este centro de Derechos de violencia contra mujeres la FGE es inoperante, no existe la mínima voluntad para que no se dilaten los procesos, y no existen garantías a la víctimas de violencia para garantizar su derecho a acceso a la justicia. Con quienes nos enfrentamos para litigar los casos, son personas que no tienen el mínimo conocimiento en violencia, genero, entre otras cosas. Desde acá seguiremos insistiendo en la atención inmediata para los casos, así como también poder visibilizar que es una situación estructural, y constara mucho que haya cambios al interior.

Bueno, consideramos que falta mucho aun por hacer, y que desde la costa tenemos toda la disposición de seguir caminando aunque, de repente no estemos físicamente con ustedes, pero haremos lo que nos toca hacer desde la costa.

Saludos,

**Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, AC**

Tonalá, Chiapas. 25 de Mayo de 2017